

INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

I. ACTIVO

A. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el saldo del rubro asciende a la cantidad de 2,245,983,894 pesos, y 1,680,462,821 pesos, respectivamente, que se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Efectivo	34,361	26,520

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	2022	2021
Bancos/Tesorería	75,085,875	6,597,000
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,569,358,291	1,000,228,248
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	601,505,367	673,611,053
Otros efectivos y Equivalentes	0	0
Total	2,245,983,894	1,680,462,821

➤ Inversiones

Al 31 de diciembre 2022, el Instituto estableció operaciones de inversión de los excedentes de disponibilidades como sigue:

Tipo de inversión	Instrumento	Importe	Tasa	Vencimiento
Efectivo	Efectivo	6,792		
Reporto	BPAG28	301,714,249	10.50%	Enero 2,2023
	BONDESF	10,055,803	10.50%	Enero 2,2023
Directo	BONOS	405,750,235	7.72%	Noviembre 18, 2038 Noviembre 13, 2042 Noviembre 7, 2047
Directo	Fondos de Inversión ACTIGOB	851,831,211	7.29%	N/A
	Total	1,569,358,291		

➤ Fondos Sectoriales CONACyT

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, las Secretarías de Estado y las Entidades de la Administración Pública Federal constituyeron con el CONACyT Fideicomisos en los que por sus objetivos ha participado el IMP, tales como:

➤ CONACyT – SENER

➤ Fondo Sectorial CONACyT – SENER-Hidrocarburos (FSCSH)

Generar investigación científica y tecnológica aplicada, tanto a la exploración, explotación, y refinación de hidrocarburos, como en la producción de petroquímicos básicos; y adoptar, innovar, asimilar y desarrollar tecnología en las materias señaladas en el inciso anterior.

Adicionalmente, el Fondo considera el apoyo para formar recursos humanos especializados en la industria petrolera a fin de completar la innovación, asimilación y desarrollo tecnológico que impulsará dicho Fondo.

➤ Fondo Sectorial CONACyT – SENER -Sustentabilidad Energética (FSCSSE)

Promover e incentivar el desarrollo de tecnologías que permitan aprovechar las fuentes renovables de energía mediante aplicaciones directas en los sectores residencial, comercial, servicios, agrícola, industrial, entre otros.

Fomentar la investigación científica, la vinculación entre la academia y la industria, el desarrollo tecnológico, la fabricación y la utilización de productos, dispositivos, aparatos, equipos, maquinaria, vehículos, instrumentos y/o sistemas para el ahorro y el uso eficiente de la energía.

➤ Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICyT)

Promover acciones científicas, tecnológicas y de innovación de alto impacto y la formación de recursos humanos especializados que contribuyan al desarrollo nacional e internacional.

➤ Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)

Objeto, otorgar apoyos para actividades directamente vinculadas al desarrollo de la investigación científica y tecnológica; becas y formación especializada de las y los profesionistas; realización de Proyectos específicos de investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y modernización tecnológica; el registro nacional o internacional de los derechos de propiedad intelectual que se generen; la vinculación y divulgación de las humanidades, la ciencia, las tecnologías y la innovación con los sectores públicos, social, productivo y de servicios; la creación, desarrollo o consolidación de grupos de investigadores o centros de investigación; así como, el otorgamiento de estímulos y reconocimientos a investigadores y tecnólogos, en ambos casos asociados a la evaluación de sus actividades y resultados.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Fondos de Instituciones externas
- Programa Newton Fun Impact Scheme Reino Unido

El British Council otorga el subsidio para poner en marcha actividades conforme al programa Newton Fund Impact Scheme entre el Reino Unido y México, siendo una plataforma de apoyo para toma de decisiones para el despliegue de tecnología bioenergética.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los recursos de los Fondos Sectoriales y de Instituciones externas son como sigue:

	Recursos Recibidos	Instituciones aliadas	Gasto e inversión	Devoluciones a Conacyt	OverHead	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	8,209,274,467	-2,981,675,248	-4,200,225,573	-168,099,814	-144,981,798	714,292,034
Recursos Recibidos	106,762,976	-	-	-	-	106,762,976
Instituciones aliadas	-	-52,419,974	-	-	-	-52,419,974
Gasto e inversión	-	-	-118,413,448	-	-	-118,413,448
Devoluciones a Conacyt	-	-	-	-	-	-
Intereses	3,892,591	-	-	-	-	3,892,591
Valoraciones de ME	12,094,981	-	-	-	-	12,094,981
Saldos Proyectos Conacyt - Fordecyt	8,332,025,015	-3,034,095,222	-4,318,639,021	-168,099,814	-144,981,798	666,209,160
Programa Newton Fund Impact Scheme Reino Unido						
British Council	4,640,000	-	-809,949	-	-	3,830,051
Intereses	33,921	-	-	-	-	33,921
Saldo al 31 de diciembre de 2021	8,336,698,936	-3,034,095,222	-4,319,448,970	-168,099,814	-144,981,798	670,073,132
Recursos Recibidos	1,800,000	9,675,705	-	-	-	11,475,705
Instituciones aliadas	-	-1,604,316	-	-	-	-1,604,316
Gasto e inversión	-	-	-50,258,958	-	-	-50,258,958
Devoluciones a Conacyt	-	-	-	-10,211,967	-	-10,211,967
Intereses	4,961,571	-	-	-	-	4,961,571
Valoraciones de ME	-22,279,761	-	-	-	-	-22,279,761
Saldos Proyectos Conacyt - Fordecyt	8,321,180,746	-3,026,023,833	-4,369,707,928	-178,311,781	-144,981,798	602,155,406

CUENTA PÚBLICA 2022

	Recursos Recibidos	Instituciones aliadas	Gasto e inversión	Devoluciones a Conacyt	OverHead	Total
Programa Newton Fund Impact Scheme Reino Unido						
British Council	-	-	-755,642	-	-	-755,642
Intereses	105,602	-	-	-	-	105,602
Saldo al 31 de diciembre de 2022	8,321,286,348	-3,026,023,833	-4,370,463,570	-178,311,781	-144,981,798	601,505,367

➤ Fondo Mexicano del Petróleo

El artículo 88 Fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria señala que, de las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética, resultado de aplicar un factor de 0.0065 a los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos, el 15% se destinará a actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo.

Derivado de lo anterior, el Instituto recibió apoyos fiscales por 361,654,898 pesos en el ejercicio 2022.

Conforme a las Reglas de Operación autorizadas y publicadas por el Grupo de Selección de Proyectos (GSP) en marzo 2021, como instrumento normativo que regula eficaz y eficientemente el uso de los recursos que el IMP reciba del Fondo Mexicano del Petróleo para las actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT), escalamiento e innovación, así como establecer las bases funcionales para que este cuerpo colegiado actúe como instancia que evaluará, seleccionará y aprobará las áreas de enfoque y proyectos IDT, escalamiento e innovación, así como autorizar montos presupuestales a estos en las diferentes etapas.

Al 31 de diciembre de 2022 la situación financiera de los recursos provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo se muestra a continuación:

Fondo Mexicano del Petróleo	Importe
Recursos recibidos	361,654,898
Menos:	
Recursos ejercidos en proyectos de IDT	361,654,898

CUENTA PÚBLICA 2022

Fondo Mexicano del Petróleo	Importe
Proyectos de Investigación D, H, N	290,235,539
Conceptos de Apoyo	71,419,359
Saldo remanente	0

B. Derechos a recibir en efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

➤ Derechos a recibir en efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los Derechos a recibir en efectivo o equivalentes se integran como sigue:

	2022	2021
Cuentas por cobrar a PEMEX	1,263,892,006	1,180,669,467
Cuentas por cobrar a clientes terceros	295,587,672	208,433,121
Deudores diversos	12,606,088	2,279,200
Impuesto al Valor Agregado	38,487,934	27,529,264
Total	1,610,573,700	1,418,911,052

En el rubro de Derechos a recibir en efectivo y equivalentes, las cuentas por cobrar con nuestro principal cliente PEMEX reflejan la facturación principalmente del proyecto de Tratamiento Químico Integral para el Sistema Nacional de Refinación.

➤ Cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 las cuentas por cobrar a PEMEX son como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2022

	2022	2021
PEMEX Exploración y Producción	926,922,619	729,709,000
PEMEX Transformación Industrial	276,136,709	363,344,340
PEMEX Logística	56,413,078	85,748,527
Petróleos Mexicanos	4,419,600	1,867,600
Total	1,263,892,006	1,180,669,467

➤ Cuentas por cobrar a clientes terceros

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los clientes terceros se integran como sigue:

Clientes Terceros	2022	2021
Concordia Chemical LLC	0	17,847,638
Construcciones Mecánicas	19,295,948	21,734,248
Championx LLC	88,525,888	0
Constructora Subacuática Diavaz	15,713,198	1,670,400
Fideicomiso 2137 Fondo Sectorial	52,260,000	52,260,000
PTI Infraestructura de Desarrollo	9,923,104	53,767,342
Bachman Services Inc.	73,913,290	41,435,019
Hokchi Energy SA DE CV	7,425,518	0
Maqlub Construcciones	13,699,600	0
Otros	14,831,126	19,718,474
TOTAL	295,587,672	208,433,121

➤ Impuesto al Valor Agregado Acreditable

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Impuesto al valor agregado acreditable se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2022

	2022	2021
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	38,487,934	27,529,264
Total	38,487,934	27,529,264

➤ Derechos a recibir bienes o servicios

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los Derechos a recibir bienes o servicios se integran como sigue:

	2022	2021
Anticipos a proveedores	33,879,088	46,041,302
Anticipos a contratistas	1,016,078	1,016,078
Total	34,895,165	47,057,380

➤ Vencimiento Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al 31 de diciembre de 2022 los Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir de acuerdo con su vencimiento, se integran como sigue:

Concepto	<365 días	>365 días	180 días	90 días	Suma
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	99,665,521	5,806,165	229,540,373	1,275,561,641	1,610,573,700
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,738,901	0	0	3,156,264	34,895,165
Total	103,404,423	5,806,165	229,540,373	1,306,717,905	1,645,468,865

El rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes incluye las cuentas por cobrar a clientes y deudores diversos, Derechos a Recibir Bienes o Servicios, se integra por los anticipos otorgados a los proveedores de Bienes y Servicios y Contratistas.

c. Bienes Disponibles para su transformación o consumo (inventario)

“Sin información que revelar”

D. Almacenes

Los almacenes del Instituto al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se integran como a continuación se describe:

Concepto	2022	2021
Artículos de laboratorio y otros consumibles	16,704,605	10,389,844
Papelería	1,838,261	1,518,532
Total	18,542,866	11,908,376

Para el ejercicio de 2022 y 2021, los almacenes de materiales de consumo están valuados a su costo de adquisición, con base en el método de costos promedio el cual no repercute sustancialmente de su valor de reposición.

E. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Instituto es propietario de la participación accionaria de:

Concepto	2022	2021
Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V.	266,698	261,836
Otros	70,000	70,000
Total	336,698	331,836

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Instituto es propietario de participación accionaria de la Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V., la inversión en la compañía se valúa a través del método de participación.

F. Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Deudores diversos a largo plazo, becas crédito	0	74,583
Total	0	74,583

G. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 presenta Bienes Inmuebles de la siguiente manera:

Bienes Inmuebles	2022	2021
Terrenos	345,689,397	345,689,397
Edificios no Habitacionales	3,013,171,797	3,013,171,797
Otros servicios relacionados obra publica	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	5,459,753	5,459,753
Total	3,364,320,947	3,364,320,947

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el IMP cuenta con un valor acumulado de 3,364,320,947 pesos, y 3,364,320,947 pesos, respectivamente por concepto de Bienes Inmuebles.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022:

Registro contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
3,364,320,947	3,364,320,947	0

H. Bienes Muebles

CUENTA PÚBLICA 2022

El Instituto al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 presentó Bienes Muebles de la siguiente manera:

Bienes muebles	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	227,210,595	226,386,464
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	32,538,853	33,010,509
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,043,553,206	1,991,290,258
Equipo de Transporte	18,413,339	18,413,339
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	99,514,062	94,412,102
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	6,680,190	6,680,190
Total	2,427,910,245	2,370,192,862

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, el IMP cuenta con un valor acumulado de 2,427,910,245 pesos y 2,370,192,862 pesos, respectivamente por concepto de Bienes Muebles.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022:

Registro contable (pesos)	Valor de la relación de bienes muebles (pesos)	Conciliación
2,427,910,245	2,427,910,245	0

I. Activos Intangibles

El Instituto al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 presentó Activos Intangibles de la siguiente manera:

Activos intangibles	2022	2021
Software	93,702,754	93,702,754
Total	93,702,754	93,702,754

J. Depreciación deterioro y amortización acumulada de bienes

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 se integra de la siguiente manera:

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	2022	2021
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-1,654,801,957	-1,599,231,197
Depreciación acumulada de bienes muebles	-1,928,818,320	-1,787,209,911
Depreciación acumulada de activos intangibles	-93,702,754	-93,702,754
Total	-3,677,323,031	-3,480,143,862

Las instalaciones y los Bienes Muebles del Instituto se encuentran en condiciones favorables para el desempeño de las actividades operativas. La depreciación se registra con base en la vida útil económica de cada activo, utilizando el método de línea recta.

Las tasas anuales de depreciación que fueron aplicadas durante 2022 y 2021 son:

Concepto	2022	2021
Edificios	3%	3%
Equipo de laboratorio	14%	14%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo eléctrico	33%	33%
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10%
Adaptaciones y mejoras	20%	20%
Equipo de transporte	20%	20%

K. Estimaciones por pérdida o deterioro de Activos Circulantes

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 las estimaciones por pérdida o deterioro de Activos Circulantes se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Cuentas sin posibilidad de cobro de Clientes	-112,600,731	-98,579,677
Materiales obsoletos y de lento movimiento	-491,138	-97,405
Total	-113,091,869	-98,677,082

La determinación de cuentas sin posibilidad de cobro se realiza de conformidad a una antigüedad mayor a 180 días.

La determinación de materiales obsoletos y de lento movimiento, se realiza de conformidad a lo siguiente:

El material que no haya tenido salidas en un período igual o mayor a un año, se considera material de lento movimiento, se promueve su uso y en el caso de no ser requerido, se determina el destino de este.

L. Otros Activos No Circulantes

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 se integra de la siguiente manera:

Otros activos no circulantes	2022	2021
Depósitos en Garantía	229,907	229,907
Total	229,907	229,907

El rubro se integra principalmente por depósitos que garantizan el cumplimiento de las obligaciones por la prestación de servicios o el arrendamiento de inmuebles, los cuales se recuperan una vez concluida la obligación.

II. PASIVO

A. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Servicios Personales	64,237,961	66,425,116
Proveedores	282,941,448	219,213,008
Retenciones y Contribuciones	185,580,907	176,507,497
Total	532,760,316	462,145,621

➤ Vencimiento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	>365 días	< 365 días	180 días	90 días	Suma
Cuentas por pagar a corto plazo	30,454,503	2,187,700	34,805,267	465,312,847	532,760,316
Total	30,454,503	2,187,700	34,805,267	465,312,847	532,760,316

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo incluyen acreedores diversos por nómina, honorarios, becarios, pensiones alimenticias, proveedores, contratistas e impuestos.

El vencimiento de las cuentas por pagar a corto plazo se determina considerando la fecha de término del servicio a satisfacción, su cambio podría modificarse solo en caso de aplicar pago por pena convencional.

B. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Se integra de los Fondos Sectoriales CONACyT, los cuales fueron constituidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, denominados: Fondo Sectorial CONACyT – SENER – Hidrocarburos (FSCSH), Fondo Sectorial CONACyT – SENER – Sustentabilidad Energética (FSCSE); así como, Fondo de Cooperación en Ciencia y Tecnología (FONCICYT), Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), así como Fondo de

CUENTA PÚBLICA 2022

instituciones externas: Programa Newton Fund Impact Scheme Reino Unido-México que al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre 2021, ascienden a 601,505,367.00 pesos y 670,073,132 pesos, respectivamente.

C. Otros Pasivos a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 otros pasivos a corto plazo se integra por:

Concepto	2022	2021
Tesorería de la Federación	118,819,640	143,376,163
Provisiones	1,388,412	1,396,556
SAR-FOVISSSTE	20,089,498	19,222,165
Impuesto sobre nómina	11,632,552	10,299,091
ISSSTE y FOVISSSTE	7,894,334	7,318,259
Otros	126,869,522	33,547,694
Total	286,693,958	215,159,928

Del saldo al 31 de diciembre 2022, se liquidan en el mes de enero todos los impuestos federales (Tesorería de la Federación) y gastos de seguridad social, en el concepto de otros se incluye el pasivo por el incremento salarial 2022.

La antigüedad de otros pasivos a corto plazo, al 31 de diciembre de 2022, se presenta de la siguiente manera:

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Suma
604,587	333,636	252,781	1,421,544	331,529	635,570	7,399,002	275,715,309	286,693,958
604,587	333,636	252,781	1,421,544	331,529	635,570	7,399,002	275,715,309	286,693,958

D. Pasivos Diferidos y Otros

“Sin información que revelar”

E. Provisiones a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el rubro de Provisiones a Largo Plazo se integra por:

Concepto	2022	2021
Obligaciones laborales al retiro	805,006,761	642,557,938
Total	805,006,761	642,557,938

➤ Obligaciones Laborales al Retiro

El Instituto determina su pasivo y el costo anual de prima de antigüedad, plan de pensiones e indemnizaciones, con base al estudio actuarial llevado a cabo por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado siguiendo las reglas particulares de la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, aplicable a partir del ejercicio de 2012.

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial para cuantificar los pasivos laborales del Instituto al cierre 2022 y 2021, se analizan a continuación:

Concepto	2022	2021
Obligación por beneficios definidos (OBD)	6,297,064,115	5,390,096,961
Fondo constituido	0	0
Situación del fondo	6,297,064,115	5,390,096,961
Pasivo neto proyectado	6,297,064,115	5,390,096,961
Efecto no reconocido por aplicación de la NIFGG SP 05	5,492,057,354	4,747,539,023
Saldo en el balance general	805,006,761	642,557,938

El costo neto del período por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra por:

Concepto	2022	2021
Costo laboral de servicios del período	123,697,235	152,973,631
Costo financiero del período	376,273,267	342,114,964
Menos – Rendimiento de los activos del fondo	0	0
Sumas	499,970,502	495,088,595
Mas – Remediciones	660,115,323	-60,036,209
Costo del período	1,160,085,825	435,052,386

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo del período de acuerdo con cálculos actuariales ascendió a 1,160,085,825 pesos y 435,052,386 pesos respectivamente.

El concepto de remediciones corresponde a perdidas actuariales, en el ejercicio 2022 se incremento debido a que en la valuación actuarial para el cierre del año 2022 hubo una precisión en la proyección de la obligación laboral del beneficio por el retiro establecido en el artículo 4° del Reglamento del Plan de Pensiones de IMP.

Tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales son:

Concepto	2022	2021
Tasa de descuento	6.61%	6.61%
Tasa de interés	6.61%	6.61%
Tasa de incremento de sueldos	3.5%	4.54%

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

➤ Ingresos por Venta de Servicios

Las ventas a PEMEX y Clientes Terceros, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Petróleos Mexicanos	3,198,063,614	2,313,587,171
Clientes terceros	1,742,738,258	1,497,645,715
Total	4,940,801,872	3,811,232,886

Las ventas a PEMEX y a sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se componen de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
PEMEX Exploración y Producción	1,486,481,379	1,754,042,154
PEMEX Transformación Industrial	1,663,289,700	487,891,206
PEMEX Logística	44,482,535	70,043,811
PEMEX Corporativo	3,810,000	1,610,000
Total	3,198,063,614	2,313,587,171

A. Gastos y Otras Pérdidas

➤ Costos

Los gastos de funcionamiento y las ayudas sociales del Instituto, al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Concepto	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Ayudas sociales	Total
----------	----------------------	--------------------------	---------------------	-----------------	-------

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Ayudas sociales	Total
Costo por Servicios	815,154,697	818,547,364	507,074,546	0	2,140,776,607
Gastos indirectos	1,117,435,801	3,412,778	266,615,615	39,119	1,387,503,313
Gastos de administración	413,102,043	324,425	30,534,089	24,236,353	468,196,910
Gastos institucionales	0	5,027,827	100,954,527	0	105,982,354
Gastos de investigación	592,693,365	18,519,632	79,104,561	406,231	690,723,789
Suma	2,938,385,906	845,832,026	984,283,338	24,681,703	4,793,182,973

- Costo por servicios. - Son los cargos por concepto de mano de obra, materiales y demás gastos, asociados directamente al desarrollo de servicios, que, al 31 de diciembre de 2022, ascendieron a 2,140,776,607 pesos.
- Gastos indirectos. - Se integran por la mano de obra, materiales y demás gastos, no asociados directamente al desarrollo de servicios, los cuales, al 31 de diciembre de 2022, presentan 1,387,503,313 pesos.
- Gastos de administración. - Representan aquellas erogaciones cuya actividad preponderante es proporcionar los medios necesarios para promover la eficacia en la operación, salvaguardar los activos y propiciar la adherencia a las políticas Institucionales, para llevar a buen término el desarrollo de la gestión administrativa; al 31 de diciembre de 2022, presentan 468,196,910 pesos.
- Gastos institucionales. - Importaron la cantidad de 105,982,354 pesos, y se integran por aquellas erogaciones destinadas al pago de mantenimiento y servicios que tienen una función de ámbito Institucional, se incluyen seguros institucionales, energía eléctrica, agua potable, vigilancia y limpieza, mantenimiento de equipos, entre otros.
- Gastos de investigación. - Son todas aquellas erogaciones cuya actividad preponderante es proporcionar los medios necesarios para promover la investigación y el desarrollo tecnológico en el IMP, los cuales ascendieron a 690,723,789 pesos.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias al 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

Concepto	2022
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	227,384,470

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	2022
Provisiones	19,811,925
Aumentos por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	606,488
Otros Gastos	6,720,411
Suma	254,523,294

Notas al Estado de Variación a la Hacienda Pública

I. Hacienda Pública / Patrimonio

II. Patrimonio Contribuido

El patrimonio contribuido del Instituto se integra por las aportaciones de PEMEX y otras aportaciones provenientes principalmente de la SHCP.

Concepto	2022	2021
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	8,701,208,174	8,368,083,080
Aportaciones del Gobierno Federal del ejercicio	361,654,898	333,125,094
Aportaciones PEMEX	522,848,437	522,848,437
Aportaciones del Estado de Tlaxcala	660,000	660,000
Participación en compañías. asociadas y afiliadas	-193,012	-218,033
Retiro del patrimonio invertido de la Nación	-250,000,000	-250,000,000
Total de aportaciones	9,336,178,497	8,974,498,578
Donaciones	96,277,552	96,277,552

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	2022	2021
Total Patrimonio Contribuido	9,432,456,049	9,070,776,130

Al 31 de diciembre de 2022 el Instituto recibió aportaciones por 361,654,898 pesos, los cuales en su totalidad fueron aplicados a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Mediante oficio No. 102-K-075, de fecha 12 de julio de 2012, emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, con fundamento en el artículo 6 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012 en relación con el inciso d, numeral 23, fracción VI, apartado A del artículo 1º de dicho ordenamiento jurídico, con la finalidad de realizar un manejo más eficiente de los activos financieros del sector público federal, se fijó un aprovechamiento a cargo del Instituto Mexicano del Petróleo, por un monto de 250,000,000 pesos con cargo en las disponibilidades financieras.

A. Patrimonio Generado

El Patrimonio Generado del Instituto, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Resultado de ejercicios anteriores	-6,618,852,699	-6,618,852,699
Resultado del ejercicio	0	0
Total	-6,618,852,699	-6,618,852,699

Al 31 de diciembre del 2022 se tiene un ahorro por 420,448,823 pesos, el ahorro del ejercicio 2021 fue por 335,243,329 pesos, con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental en la NIFGG SP 05.- Obligaciones Laborales, se creó el pasivo contingente, considerando el resultado favorable, razón por la que el resultado es cero pesos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

B. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	2022	2021
Resultado por Posición Monetaria	966,511,524	966,511,524
Total	966,511,524	966,511,524

El resultado por posición monetaria se determinó por el efecto resultante de la actualización de las propiedades y equipo hasta el ejercicio 2007 conforme al boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera”.

A partir del ejercicio 2012 conforme a la NIFGG SP 04 “Reexpresión” se tenía considerado reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros únicamente mediante la actualización de los activos no monetarios sin embargo en 2020 queda sin efecto dicha norma. En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

Concepto	2022	2021
Efectivo	34,361	26,520
Bancos/Tesorería	75,085,875	6,597,000
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,569,358,291	1,000,228,248
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	601,505,367	673,611,053
Otros efectivos y Equivalentes	0	0
TOTAL	2,245,983,894	1,680,462,821

CUENTA PÚBLICA 2022

A continuación, se detallan las adquisiciones de Bienes Inmuebles y Muebles al 31 de diciembre de 2022:

A. Para este período no hay capitalización de bienes inmuebles.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2022
Adaptaciones y Mejoras a Edificios no Habitacionales	0
Adquisiciones de bienes inmuebles	0
Obras iniciadas y que continúan en proceso de construcción	5,459,753
Aplicación de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	5,459,753

B. Las adquisiciones de bienes muebles fueron por 69,462,326 pesos.

Bienes Muebles	2022
Mobiliario	2,041,766
Bienes Informáticos	172,812
Otros Mobiliarios y equipos de Administración	0
Equipos y aparatos audiovisuales	0
Cámaras fotográficas y de video	0
Equipo médico y de laboratorio	61,687,079
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración	152,870
Maquinaria y equipo industrial	5,173,570
Herramientas y maquinas	52,559
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	181,670
Adquisiciones de bienes muebles ejercicio 2022	69,462,326
Bajas de bienes muebles	-11,744,942
Aplicación de bienes muebles 2022	57,717,384

C. En este periodo se realizaron pagos por la adquisición de bienes muebles por 57,677,358 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2022

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2022	2021
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Otros servicios relacionados obra publica	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Bienes Muebles	57,677,358	11,515,167
Mobiliario	0	155,813
Bienes Informáticos	172,812	2,680,529
Otros Mobiliarios y equipos de Administración	16,556	0
Equipos y aparatos audiovisuales	0	3,599,880
Cámaras fotográficas y de video	0	0
Equipo médico y de laboratorio	56,893,756	3,328,663
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración	0	0
Equipos de comunicación y telecomunicación	0	1,750,282
Maquinaria y equipo industrial	91,712	0
Herramientas y maquinas	112,299	0
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	289,358	0
Otros bienes muebles	100,865	0
Total	57,677,358	11,515,167

D. La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios es como sigue:

Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	254,523,294	272,113,304
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-254,523,294	-272,113,304
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-227,384,470	-234,136,789

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	2022	2021
Incrementos en las provisiones	-19,811,925	-26,365,495
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-606,488	-123,120
Otros gastos	-6,720,411	-11,487,900
Suma otras aplicaciones de operación	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

El Estado analítico de ingresos presupuestales y el Estado del ejercicio presupuestal del gasto, así como las conciliaciones contables presupuestales de ingresos y egresos preparadas por la Administración del IMP, contienen los conceptos del presupuesto registrados durante el ejercicio de 2022 y las cifras contables del estado de actividades.

El IMP cuenta con los controles internos y procedimientos de registro adecuados, para generar los reportes que permiten formular las conciliaciones entre los registros de afectación contable y presupuestal. Al cierre del ejercicio, la conciliación incluyó la totalidad de las cifras presupuestales tanto en flujo de efectivo como de devengado registrados en la contabilidad.

La integración de la información contenida en los formatos preparados para las conciliaciones contables presupuestales fue generada con base en el ejercicio presupuestal a nivel flujo de efectivo y devengado, tanto en el concepto de ingresos como de los egresos, agregando o deduciendo las partidas en conciliación identificadas para obtener las cifras presentadas en los estados financieros.

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables se presenta a continuación:

Instituto Mexicano del Petróleo		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		6,991,250,756

CUENTA PÚBLICA 2022

Instituto Mexicano del Petróleo		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022		
(Cifras en pesos)		
2. Más ingresos contables no presupuestarios		17,785,994
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	4,471,630	
Otros ingresos y beneficios varios	7,463,519	
Otros ingresos contables no presupuestarios	5,850,845	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,959,823,907
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,959,823,907	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		5,049,212,843

Los principales conceptos que forman parte de esta conciliación son:

- Ingresos contables no presupuestarios por 17,785,994 pesos integrados por:
 - 4,471,630 pesos por la recuperación de facturas en reserva.
 - 7,463,519 pesos por la valuación de pasivos en moneda extranjera.
 - Otros ingresos contables no presupuestarios por 5,850,845 pesos de cancelaciones en reservas.
- Otros ingresos presupuestarios no contables por 1,959,823,907 pesos se integra de 361,654,898 pesos derivados de las aportaciones del Gobierno Federal, 378,286,241 pesos de recursos para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, 49,398 pesos de ingresos diversos, 4,163,748 pesos por ingresos diversos de años anteriores cobrados en 2022, 1,128,939,115 de ingresos por venta de servicios de años anteriores cobrados en 2022, 86,911,756 pesos de ingresos de años anteriores pendientes de cobro y 181,249 pesos negativos de otros ingresos presupuestarios que no afectan resultados.

CUENTA PÚBLICA 2022

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros Ingresos			
al 31 de diciembre de 2022			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Otros ingresos y beneficios varios	
	4311	Intereses ganados del Fideicomiso de ICDT del IMP	-
	4393	Diferencia en cambios por valuación de pasivos en moneda extranjera	7,463,519
			7,463,519
		Otros ingresos contables no presupuestarios	
	4399	Cancelación por prescripción	1,064,171
	4399	Cancelación reserva	4,875,241
	4399	Otros ingresos contables que no afectan presupuesto	-88,567
			5,850,845
		Otros ingresos presupuestarios no contables	
9700		Aportaciones del Gobierno Federal provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo	361,654,898
7214		Ingresos de fondos de investigación y sectoriales del IMP	378,286,241
7214		Ingresos Diversos	49,398
7214		Ingresos registrados en años anteriores, cobrados en 2022	4,163,748
7211		Ingresos de años anteriores cobrados en 2022	813,017,416
7212		Ingresos de años anteriores cobrados en 2022	59,534,694
7213		Ingresos de años anteriores cobrados en 2022	256,387,005
7211		Ingresos de años anteriores pendientes de cobro	12,349,891
7212		Ingresos de años anteriores pendientes de cobro	74,561,865

CUENTA PÚBLICA 2022

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros Ingresos			
al 31 de diciembre de 2022			
(cifras en pesos)			
7211		Otros ingresos presupuestarios que no afectan resultados	-154,049
7214		Otros ingresos presupuestarios que no afectan resultados	-118,587
		Otros ingresos presupuestarios que no afecten resultados	91,387
			1,959,823,907

Instituto Mexicano del Petróleo		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022		
(Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		5,352,563,132
2. Menos egresos presupuestarios no contables		989,731,079
Mobiliario y equipo de administración	2,214,578	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	61,687,079	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,560,669	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	

CUENTA PÚBLICA 2022

Instituto Mexicano del Petróleo		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022		
(Cifras en pesos)		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	920,268,753	
3. Más gastos contables no presupuestales		686,380,790
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	227,384,470	
Provisiones	19,811,925	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	7,326,900	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	431,857,495	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		5,049,212,843

Los principales conceptos que forman parte de esta conciliación son:

- Egresos presupuestales no contables: Ascende a \$989,731,079 integrados por \$69,462,326 de bienes muebles e inmuebles y \$920,268,753 de otros egresos presupuestales no contables, que incluyen \$294,645,763 de gastos pagados de ejercicios anteriores, \$258,000,000 de aportaciones al plan de pensiones para los trabajadores del IMP, \$180,334 de anticipos a proveedores, \$361,654,898 de recursos recibidos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y \$5,787,758 de otras partidas presupuestales no contables.
- Otros gastos por \$7,326,900 por pérdidas cambiarias y estimación para faltantes y obsoletos.
- Otros gastos contables no presupuestales con un importe de \$431,857,495 integrado por \$11,408,672 de anticipos otorgados a proveedores en ejercicios anteriores que se comprobaron en el año 2022, \$420,448,823 por la provisión creada en 2022 por concepto de obligaciones laborales en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicando lo dispuesto en la NIFGG SP 05.- Obligaciones Laborales.

CUENTA PÚBLICA 2022

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2022			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
		Otros egresos presupuestales no contables	
1130		Sueldos base al personal permanente	4,217,653
1210		Honorarios asimilables a salarios	-257,270
1310		Primas por años de servicios efectivos prestados	4,077,945
1320		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	83,056,848
1330		Horas extraordinarias	9,438
1340		Compensaciones	22,070
1410		Aportaciones de seguridad social	5,540,472
1420		Aportaciones a fondos de vivienda	3,622,677
1430		Aportaciones al sistema para el retiro	4,751,097
1440		Aportaciones para seguros	876
1510		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	141,968
1520		Indemnizaciones	1,722,778
1530		Prestaciones y haberes de retiro	258,000,000
1540		Prestaciones contractuales	10,470,167
1590		Otras prestaciones sociales y económicas	1,121,068
1710		Estímulos	482,280
2110		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	295,655
2140		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	218,138
2150		Material impreso e información digital	203,843
2160		Material de limpieza	-35,791
2210		Productos alimenticios para personas	-10,387
2450		Vidrio y productos de vidrio	1,800
2460		Material eléctrico y electrónico	2,422,486
2470		Artículos metálicos para la construcción	278,427
2480		Materiales complementarios	55,928
2490		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	62,718
2510		Productos químicos básicos	17,499,361
2530		Medicinas y productos farmacéuticos	-25,291

CUENTA PÚBLICA 2022

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2022			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
2540		Materiales, accesorios y suministros médicos	-95,010
2550		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	3,073,193
2590		Otros productos químicos	203,768
2610		Combustibles, lubricantes y aditivos	1,465,741
2720		Prendas de seguridad y protección personal	6,320,310
2910		Herramientas menores	111,435
2920		Refacciones y accesorios menores de edificios	10,434
2930		Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educativo y recreativo	421,599
2950		Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	914,804
2960		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	48,950
2980		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,177,464
2990		Herramientas, refacciones y accesorios menores	22,800
3110		Energía eléctrica	-512,172
3120		Gas	-3,374
3130		Agua	4,049
3140		Telefonía tradicional	-26,028
3160		Servicios de telecomunicaciones y satélites	-261,561
3170		Servicios de acceso de Internet, redes y prosceamiento de información	1,123,032
3180		Servicios postales y telegráficos	14,604
3190		Servicios integrales y otros servicios	45,954
3220		Arrendamiento de edificios	1,077,186
3230		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,631,794
3240		Arrendamiento de eq e instrumental médico y de laboratorio	216,000
3270		Arrendamiento de activos intangibles	45,135,301
3310		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	670,644
3330		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	447,100

CUENTA PÚBLICA 2022

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2022			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
3340		Servicios de capacitación	200,281
3350		Servicios de investigación científica y desarrollo	39,648
3360		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	62,165
3380		Servicios de vigilancia	2,283,330
3390		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	64,151,198
3440		Seguros de responsabilidad patrimonial y fianza	12,000
3460		Almacenaje, envase y embalaje	20,000
3470		Fletes y maniobras	6,750
3490		Servicios comerciales bancarios integrales	0
3510		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,871,812
3520		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	158,720
3530		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	24,219
3540		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	21,115,012
3550		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	360,165
3570		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,709,338
3580		Servicios de limpieza y manejo de desechos	7,436,865
3590		Servicios de jardinería y fumigación	1,247,501
3710		Pasajes aéreos	5,215,096
3720		Pasajes terrestres	-15,116
3750		Viáticos en el país	-841
3790		Otros servicios de traslado y hospedaje	1,478,575
3920		Impuestos y derechos	1,596,640
3940		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	25,535,737
3980		Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	10,194,775
3990		Otros servicios generales	-51,314,754
4390		Otros subsidios	393,902
4440		Ayudas sociales a actividades, científicas o académicas	361,654,898

CUENTA PÚBLICA 2022

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2022			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
5190		Otros mobiliarios y equipo de administración	1,300,338
5310		Equipo médico y de laboratorio	345,528
			920,268,753
		OTROS GASTOS	
	5541	Otros gastos - aumentos por insuficiencia en estimación por perdida o deterioro u obsolescencia	606,489
	5594	Gastos financieros - diferencia en cambios valuac. pa's en mo extr.	6,473,315
	5597	Otros gastos - perdida por tenencia de acciones de filiales	20,160
	5599	Otros gastos - varios	226,936
			7,326,900
		OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	
2150		Material impreso e información digital	3,527
3390		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	-68,319
3720		Pasajes terrestres	-22,594
3750		Viáticos en el país	-47,332
3790		Otros servicios de traslado y hospedaje	-302,823
3920		Impuestos y derechos	2,150
5310		Equipo médico y de laboratorio	11,844,063
	5115	Gastos por creación de reserva para obligaciones laborales	420,448,823
			431,857,495

Notas de Memoria (Cuentas de orden)

Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente público, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuenta de Mayor	Concepto	2022	2021
7011	Obligaciones laborales estudio actuarial	5,492,057,354	4,747,539,023
7411	Demandas judiciales en proceso de resolución	365,072,031	344,587,034
7711	Plata en custodia en Tesorería	18,275	18,275
7711	Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP	92,626,389	25,625,517
7711	Contingencias del Plan de Pensiones para el personal del IMP	19,564,997	25,229,126
7711	Fondo de Ahorro	22,541,657	21,055,913
7711	Patentes	1,212	1,183
7711	Plan de Pensiones	823,248,321	629,070,714
	Sumas	6,815,130,236	5,793,126,785
7012	Obligaciones laborales estudio actuarial	-5,492,057,354	-4,747,539,023
7421	Resolución de demandas en proceso judicial	-365,072,031	-344,587,034
7721	Plata en custodia en Tesorería	-18,275	-18,275
7721	Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP	-92,626,389	-25,625,517
7721	Contingencias del Plan de Pensiones para el personal del IMP	-19,564,997	-25,229,126
7721	Fondo de Ahorro	-22,541,657	-21,055,913
7721	Patentes	-1,212	-1,183
7721	Plan de Pensiones	-823,248,321	-629,070,714
	Sumas	-6,815,130,236	-5,793,126,785

A. Cuentas de Orden Presupuestarias

CUENTA PÚBLICA 2022

Los movimientos de las Cuentas de Orden Presupuestarias al 31 de diciembre de 2022 fueron los siguientes:

Cuenta	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
8111	Presupuesto de ingresos aprobado	7,828,131,465	0	7,828,131,465
8121	Presupuesto de ingresos por ejecutar	13,335,438,559	-14,845,629,065	-1,510,190,505
8131	Modificaciones al presupuesto de ingresos aprobado	723,309,796	0	723,309,796
8141	Presupuesto de ingresos devengado	11,462,403,883	-12,843,891,091	-1,381,487,208
8151	Presupuesto de ingresos cobrado	6,367,779,081	-12,027,542,629	-5,659,763,548
8211	Presupuesto de egresos aprobado	0	-7,726,988,745	-7,726,988,745
8221	Presupuesto de egresos por ejercer	13,296,305,164	-11,999,722,720	1,296,582,445
8231	Presupuesto de egresos Corregido	1,270,163,889	-1,993,473,685	-723,309,796
8241	Presupuesto de egresos comprometido	9,944,734,865	-8,244,896,655	1,699,838,210
8251	Presupuesto de egresos devengado	9,039,344,597	-8,589,814,657	449,529,940
8261	Presupuesto de egresos ejercido	1,388,108,887	-1,388,108,887	0
8271	Presupuesto de egresos pagado	6,669,914,670	-1,665,566,724	5,004,347,946

Notas de Gestión Administrativa

A. Introducción

El IMP tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

Misión. - Realizar investigación, desarrollo tecnológico, innovación, escalamiento de procesos y productos, así como la prestación de servicios tecnológicos de alto valor orientados a optimizar los procesos de exploración, extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada del sector.

Visión. - Ser reconocidos como la institución que activa el desarrollo tecnológico del sector nacional de hidrocarburos a través de la generación, escalamiento y comercialización de tecnología para incrementar la competitividad de los actores relevantes.

Objetivos estratégicos:

- ❖ Incrementar la generación de valor a través del desarrollo de tecnologías y soluciones que atiendan las necesidades de la industria petrolera.
- ❖ Fortalecer la relación estratégica de PEMEX-IMP.
- ❖ Desarrollar las capacidades del personal que requiera el sector nacional de hidrocarburos, manteniendo una cultura de inclusión, equidad de género y cuidado del medio ambiente.
- ❖ Consolida al IMP como el asesor técnico y científico del Gobierno Federal, en el sector energético. (Gobierno de la República).
- ❖ Asegurar la sostenibilidad financiera, incrementando la colocación de la oferta de valor del IMP, considerando criterios de austeridad y eficiencia.

B. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Mexicano del Petróleo se ha reposicionado ante su cliente principal PEMEX como el brazo tecnológico del sector hidrocarburos, desarrollando la tecnología necesaria para el aprovechamiento de todo el potencial petrolero del país, derivado de la nueva política energética del Estado Mexicano establecida en 2018, que definió como objetivo fundamental la reactivación del sector energético a través del impulso a la producción nacional de energía, la generación de alternativas renovables y el fortalecimiento financiero y operativo de PEMEX, con la finalidad de reducir la dependencia energética del exterior; impulsando el desarrollo sostenible y promoviendo la ciencia y tecnología para el beneficio de

la sociedad y el desarrollo nacional.

Desde su creación el Instituto Mexicano del Petróleo ha orientado sus esfuerzos hacia la atención de las necesidades de Petróleos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2022 la facturación de Petróleos Mexicano representó el 65% de nuestra facturación total.

Por ello el IMP está orientado a reforzar los eslabones de la cadena de valor, que van desde la investigación y desarrollo tecnológico, pasando por el escalamiento de procesos y productos y la comercialización de soluciones tecnológicas, hasta la aplicación de servicios tecnológicos, que permitan maximizar la creación de valor.

El IMP a través de sus Objetivos ha generado tecnología de alto valor para el sector hidrocarburos, aprovechando el potencial petrolero del país y contribuyendo a la política económica del PND en ciencia y tecnología, fortaleciendo el propósito estratégico de rescatar al sector energético, con prioridad a rehabilitar las refinerías existentes y la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas así como impulsar la sustentabilidad y autonomía financiera, mediante la venta de productos y servicios de alto contenido tecnológico que proporcionen soluciones integrales a la industria petrolera nacional pública y privada, así como generar nuevas capacidades para las empresas, órganos reguladores y entidades.

c. Autorización e Historia

➤ Fecha de creación del ente.

El Instituto Mexicano del Petróleo es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, sectorizado a la Secretaría de Energía, de conformidad con lo previsto en su “Decreto por el que se reforma el diverso, por el que se crea el Instituto Mexicano del Petróleo como Organismo Descentralizado, publicado el 26 de agosto de 1965”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2014, que tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector de hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

Fue declarado Centro Público de Investigación mediante resolución conjunta con la Secretaría de Energía y el Consejo Nacional de Ciencia y

Tecnología, con la opinión favorable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2000.

Petróleos Mexicanos (PEMEX) asignó al Instituto los recursos financieros y materiales necesarios para llevar a cabo sus actividades, constituyéndose así el patrimonio inicial del Instituto.

Los ingresos por servicios del Instituto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 provinieron de PEMEX y sus subsidiarias con el 65% y 61% respectivamente, con relación a la totalidad de los ingresos reflejados en el estado de resultados.

El Instituto es dirigido y administrado por un Director General y un Órgano de Gobierno denominado Consejo de Administración, el cual está integrado por 10 consejeros de la siguiente manera:

- ❖ El secretario de Energía, quien lo preside.
- ❖ Un representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- ❖ Un representante de la Secretaría de Medio Ambiente y de Recursos Naturales.
- ❖ Un representante de Petróleos Mexicanos.
- ❖ Un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- ❖ Un representante del Instituto Politécnico Nacional.
- ❖ Un representante de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- ❖ Un representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; y
- ❖ Dos consejeros Independientes.

➤ Estructura Orgánica

La estructura del IMP busca fortalecer la oportunidad, eficiencia y rendición de cuentas, al contar con una línea de mando continua. Dado que la estructura es vertical, fortalece las áreas de investigación y de especialidad.

Se identifican responsables por áreas de investigación, especialidad, planeación y administración, al crearse dos direcciones de investigación, que atenderán las actividades relacionadas con los procesos de Petróleos Mexicanos en aguas arriba y aguas abajo. Con la Dirección de Tecnología de Producto también se fortalecerá el enlace entre la investigación y desarrollo tecnológico y la aplicación industrial.

D. Organización y Objeto Social

➤ Objeto Social

El Instituto tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción, como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

➤ Principal actividad.

Las principales actividades del Instituto se relacionan a continuación:

- ❖ La investigación científica básica y aplicada;
- ❖ El desarrollo de disciplinas de investigación básica aplicada;
- ❖ El desarrollo de nuevas tecnologías y procesos;
- ❖ La realización de estudios técnicos y económicos;
- ❖ La ejecución de proyectos de nuevas instalaciones industriales;
- ❖ La prestación de servicios de carácter técnico y tecnológico;
- ❖ Las actividades necesarias para llevar los desarrollos tecnológicos propios hasta un nivel de industrialización, incluyendo el escalamiento de procesos y productos;
- ❖ El otorgamiento de asistencia técnica a los usuarios de los procesos, equipos o productos que hayan resultado del desarrollo de su tecnología;
- ❖ El establecimiento de relaciones de información y colaboración científica y tecnológica con entidades nacionales y extranjeras;
- ❖ La difusión de desarrollos científicos y su aplicación en la técnica petrolera;
- ❖ La elevación de los conocimientos teóricos y el mejoramiento de las habilidades prácticas, logrados con la capacitación del personal obrero, administrativo y técnico;

- ❖ La realización de programas de prácticas estudiantiles y profesionales en la industria petrolera nacional;
- ❖ La realización de planes de perfeccionamiento y de capacitación superior de los profesionales;
- ❖ La formación de especialistas e investigadores;
- ❖ La contratación y ejecución de obras y la prestación de servicios inherentes a su objeto dentro del territorio nacional como en el extranjero;
- ❖ La comercialización de los productos y servicios resultantes de las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y de soluciones tecnológicas, y
- ❖ Cualquier otro medio conducente al objeto señalado.

➤ Consideraciones fiscales.

De acuerdo con el decreto de creación, el Instituto estuvo exento hasta el año 2000 del Impuesto Sobre la Renta (ISR). A partir del 2001 en el Artículo 19 de la Ley de Ingresos de la Federación se eliminaron las exenciones totales o parciales a las entidades que gozaban de las mismas, por lo que el Instituto solicitó a la Administración General de Grandes Contribuyentes la confirmación de criterio respecto de que el mismo es una persona moral no contribuyente para fines de ISR, obteniendo respuesta favorable el día 6 de diciembre de 2002, a través del oficio número 330-SAT-IV-2-19574.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 79, 80 y el 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Instituto tributa bajo el régimen establecido en el “Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos”. Dicho régimen establece entre otras obligaciones las siguientes: a) retener y enterar el impuesto sobre la renta, b) exigir documentación con requisitos fiscales por pagos a terceros y c) cubrir el impuesto a la tasa del 35% por todas aquellas erogaciones que efectúe y no sean deducibles.

➤ Estructura organizacional básica.

Para el cumplimiento de sus objetivos y el ejercicio de las atribuciones que tiene encomendadas el Instituto cuenta con la estructura orgánica siguiente:

- ❖ Dirección General:
 - Unidad de Asuntos Jurídicos.
 - Comunicación Social y Relaciones Públicas.
 - Órgano Interno de Control.

- ❖ Dirección de Investigación en Exploración y Producción.
- ❖ Dirección de Investigación en Transformación de Hidrocarburos.
- ❖ Dirección de Tecnología de Producto.
- ❖ Dirección de Servicios en Exploración y Producción.
- ❖ Dirección de Servicios de Ingeniería.
- ❖ Dirección de Desarrollo de Talento.
- ❖ Dirección de Planeación de la Operación.
- ❖ Dirección de Finanzas y Administración.

➤ Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Fideicomisos, en los cuales el IMP funge como Fideicomitente

- ❖ Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP.- El 25 de noviembre de 2002, se constituye el Plan de Pensiones para los Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo con la finalidad de que una vez que dichos trabajadores cumplan con los requisitos, reciban una pensión vitalicia pagadera en forma mensual; su registro se realiza en cuentas de orden.
- ❖ Fideicomiso del Fondo de Ahorro. – El 21 de diciembre del 2005 se constituye el Fondo de Ahorro, en apego a la cláusula 54 del Contrato Colectivo de Trabajo se encuentra constituido para los Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), con la finalidad de fomentar una cultura de ahorro entre el personal, mediante un fondo con aportaciones iguales del IMP y de sus trabajadores; su registro se realiza en cuentas de orden.

E. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales diferencias con las normas de información financiera de México

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables para entidades paraestatales de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); así como, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y en las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las Normas de Información Financiera (NIF)

mexicanas , emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); y asimismo, de conformidad con el apartado B.8 Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, la aplicación supletoria de las NIF que sean autorizadas por la SHCP.

Las NIFGG SP aplicables a partir de 2012 y las Normas de Información Financiera de México (NIF), aplicadas en la preparación de estados financieros por el Instituto, se describen a continuación:

➤ Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

- ❖ De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” es necesario además que se reconozcan los efectos de la inflación en las cuentas patrimoniales y que se cuantifique y registre el resultado por posición monetaria de cada ejercicio. De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aplicable, los ejercicios de 2021 y 2022, se consideran no inflacionarios.

- ❖ La NIF B-10, establece las reglas para la actualización, entre otros renglones, de los activos fijos identificados generalmente con inmuebles, propiedades, planta, maquinaria y equipo; así como aquellas otras inversiones en fase de proyección o construcción y los cargos diferidos, incluyendo las partidas relativas a las depreciaciones y/o amortizaciones acumuladas y las del ejercicio o período.
- ❖ De acuerdo con reglas de la NIF B-10, las diferencias entre el costo histórico incluyendo intereses y fluctuaciones cambiarias y los valores actualizados que se generan por la actualización de los activos fijos, se registran en el patrimonio en la cuenta de Resultado por Posición Monetaria.
- ❖ Las NIF permiten la capitalización del costo integral de financiamiento neto, incluyendo las fluctuaciones cambiarias que se identifiquen con activos fijos que se encuentren en etapa de construcción o instalación, independientemente de que dichas fluctuaciones sean utilidad o pérdida.

➤ Reconocimiento del costo de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

- ❖ Las disposiciones de la NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales”, aplicable a partir del ejercicio de 2012, establece que el registro del monto de estos pasivos se deberá reconocer siempre y cuando NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.

El reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro se cuantifica de acuerdo con cálculos actuariales establecidos en las reglas de la NIF D-3 de acuerdo con la NIFGG SP 05, únicamente se reconoce una porción del costo del período cuando el resultado del ejercicio es favorable y permite registrar un costo hasta el monto que el resultado neto no represente un resultado desfavorable.

F. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables seguidas por el Instituto son las siguientes:

- Efectivo y valores realizables. - Los valores realizables se encuentran representados principalmente por fondos de inversión valuados a su valor de mercado.
- Inventarios. – Los almacenes de materiales de consumo están valuados a su costo de adquisición, con base en el método de costos promedio el cual no difiere sustancialmente de su valor de reposición.
- Propiedades y equipo. – En un entorno inflacionario, el Instituto aplica el método de ajuste de cambios en el Nivel General de Precios, mismo que se establece como regla general en la NIF B-10 actualmente, aplicable a partir del ejercicio de 2008; los inmuebles se actualizan utilizando el INPC relativo al costo de la Construcción Residencial Nacional que emite el Banco de México. La depreciación se registra con base en la vida útil económica de cada activo, sobre el valor actualizado.
- De acuerdo a la NIF B-10, la Re expresión de activos se aplica cuando hay Entorno Económico Inflacionario.- Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%), debido a lo anterior los activos no se Re expresaron.
- Demandas y Juicios. - De acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en la guía 32 de “Demandas y Juicios”, establece que los registros por demandas y juicios que pueden derivar en una obligación de pago deberán registrarse en las cuentas de orden, así mismo por el devengado derivado de la obligación de pago de demandas y juicios determinados en contra de la Entidad y la cancelación en cuentas de orden.

- El resultado por posición monetaria que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio se determinó por el efecto resultante de la actualización de las propiedades y equipo hasta el ejercicio de 2007.
- Inversión en acciones de asociadas. - La inversión en la compañía asociada se valúa a través del método de participación.
- Operaciones en moneda extranjera. - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional de conformidad con los “Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para el Cierre Contable al 31 de diciembre de 2022” emitidos por la SHCP.
- Provisiones. - Los pasivos en los cuales su cuantía o vencimiento son inciertos, se registran para identificarse con un período determinado a fin de conocer en forma periódica la situación financiera y el resultado de las operaciones.
- Reservas. - Se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, ya sea por pérdidas futuras o por depreciaciones.
- Reconocimiento de ingresos y costos. - El Instituto reconoce el ingreso cuando se devenga y los costos cuando se conocen afectando los resultados del período.
- Resultado financiero. - Se integra por los intereses ganados o pagados y el resultado cambiario. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan.
- Resultado integral. - Es la modificación del patrimonio durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del patrimonio contribuido; se integra por el remanente neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, y se presentan directamente en el patrimonio, sin afectar el estado de resultados.

Nuevas Políticas Contables

Con fecha 14 de septiembre de 2012, mediante oficio circular 309-A-0248/2012, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emite y difunde las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y Específicas (NIFGE SP), de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal

Federal a partir de 2012, reconociendo que se derivan de la actualización de las Normas de Información Financiera Gubernamentales para el Sector Paraestatal (NGIFG) Generales y Específicas (NEIFGSP), aplicables hasta el ejercicio de 2011.

g. Posición en Moneda Extranjera

➤ Saldos y operaciones en moneda extranjera.

La posición monetaria a dólares estadounidenses es:

Concepto	2022	2021
Activos monetarios	36,144,979	29,750,508
Pasivos monetarios	-6,523,091	-2,236,242
Posición activa (pasiva), neta	29,621,888	27,514,266
Equivalentes en pesos	575,088,220	566,339,895

Las operaciones en dólares estadounidenses fueron como sigue:

Concepto	2022	2021
Ingresos:		
Ingresos por servicios	71,662,499	9,758,848
Regalías	56,046,370	32,704,697
Otros	0	96
Egresos:		
Compras	37,224,919	566,092
Regalías	4,795,931	6,661,022
Asistencia técnica	10,143,074	103,923
Compra de Equipo	0	911,610

Los tipos de cambio en pesos vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

Concepto	2022	2021
Dólar bancario	\$19.4143	\$20.5835

H. Reporte Analítico del Activo

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Las tasas anuales de depreciación que fueron aplicadas el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 son:

Concepto	2022	2021
Edificios	3%	3%
Equipo de laboratorio	14%	14%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo eléctrico	33%	33%
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10%
Adaptaciones y mejoras	20%	20%
Equipo de transporte	20%	20%

Para este período no hay capitalización de bienes inmuebles.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2022
Adaptaciones y Mejoras a Edificios no Habitacionales	0
Adquisiciones de bienes inmuebles	0
Obras iniciadas y que continúan en proceso de construcción	5,459,753
Aplicación de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	5,459,753

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022 el Instituto no cuenta con variación con el ejercicio 2021 en los gastos capitalizados por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso, en adaptaciones y obras que continúan en proceso.

➤ Inversiones en valores

Las variaciones en el efectivo y valores realizables al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 se presentan a continuación:

Concepto	2022	2021	Variación
Efectivo	34,361	26,520	7,841
Bancos/Tesorería	75,085,875	6,597,000	68,488,875
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,569,358,291	1,000,228,248	569,130,043
Fondos con Afectación Específica	0	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	601,505,367	673,611,053	-72,105,686
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	0
Total, de Efectivo y Equivalentes	2,245,983,894	1,680,462,821	565,521,073

Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto estableció operaciones de inversión de los excedentes de disponibilidades como sigue:

Tipo de inversión	Instrumento	Importe	Tasa	Vencimiento
Efectivo	Efectivo	6,792		
Reporto	BPAG28	301,714,249	10.50%	Enero 2,2023
	BONDESF	10,055,803	10.50%	Enero 2,2023
Directo	BONOS	405,750,235	7.72%	Noviembre 18, 2038 Noviembre 13, 2042 Noviembre 7, 2047
Directo	Fondos de Inversión ACTIGOB	851,831,211	7.29%	N/A
	Total	1,569,358,291		

I. Fondo Mexicano del Petróleo

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se presentan a continuación:

Fondo Mexicano del Petróleo	Importe	Importe
Recursos recibidos	361,654,898	334,463,015
Menos:		
Recursos ejercidos en proyectos de IDT	361,654,898	330,925,094
Proyectos de Investigación D, H, N	290,235,539	176,948,444
Conceptos de Apoyo	71,419,359	153,976,650
Saldo remanente	0	3,537,921

J. Reporte de Recaudación

“Sin información que revelar”

K. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

“Sin información que revelar”

L. Calificaciones Otorgadas

“Sin información que revelar”

M. Proceso de Mejora

Políticas de Control Interno

- El propósito del control interno es proporcionar seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, en las siguientes categorías:
 - ❖ Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos;
 - ❖ Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación;
 - ❖ Cumplimiento del marco jurídico aplicable, y
 - ❖ Salvaguarda, preservación y mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a que están destinados.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- Los objetivos estratégicos del Instituto Mexicano del Petróleo constituyen los ejes de acción a mediano y largo plazos, y buscan hacer realidad la visión, teniendo en cuenta la misión como punto de partida. Los cinco objetivos definidos en el Programa Estratégico Institucional 2019-2024 (PEI 2019-2024), permiten enfocar los esfuerzos, fomentar la coordinación y estar alineados a la política energética del Gobierno Federal, generando con ello el hilo conductor hacia la sostenibilidad financiera del IMP.
- Para medir el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, se establecieron indicadores, los cuales se definieron con una lógica de ejecución de la estrategia, en donde las principales medidas que reflejan su correcta implantación son: el desarrollo de tecnologías y soluciones que responden a las necesidades tecnológicas y problemáticas del sector hidrocarburos y cuya implementación incrementa el ingreso, la satisfacción del cliente, la generación de capacidades técnicas para el país, manteniendo la alineación con las prioridades de PEMEX y considerando una política de austeridad y eficiencia administrativa.
- Adicionalmente, en cada ejercicio se realiza un análisis en el que se identifican los riesgos institucionales asociados a los objetivos estratégicos y que podrían impedir u obstaculizar el cumplimiento de los mismos y para mitigarlos se establecen las acciones de control pertinentes; por otro lado, se lleva a cabo un monitoreo permanente del entorno, en el que pudieran identificarse riesgos adicionales.
- Algunas acciones relevantes que han contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del PEI 2019-2024 son:
 - ❖ Para incrementar la generación de valor a través del desarrollo de tecnologías y soluciones que atiendan las necesidades de la industria petrolera, se cuenta con una cartera de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico escalamiento e innovación estructurada por área de enfoque, priorizada, balanceada y alineada a las necesidades de la industria petrolera considerando el cuidado del medio ambiente con lo que también se desarrollan proyectos para apoyar la transición energética asociados a energías limpias y eficiencia energética; Se actualizó el TRL (Nivel de Madurez Tecnológica) de 23 proyectos en ejecución, con la metodología establecida en el IMP. Después de la evaluación se determinó que el 17 % de los proyectos se encontraban en un TRL de 6 o superior, por lo que se realizan acciones necesarias para lograr su comercialización.

- ❖ Para fortalecer la relación estratégica PEMEX-IMP, se mantienen reuniones de trabajo con las áreas de PEMEX para dar seguimiento a la cartera de oportunidades e identificar de nuevas necesidades; se mantiene un monitoreo permanente del entorno a través de la emisión de informes trimestrales para identificar cambios que impacten a la estrategia de PEMEX, así como un monitoreo constante de las oportunidades que se detectan en el Sistema de Contrataciones Electrónicas Pemex, al cierre del año se participó en 51 estudios de mercado así mismo, del monitoreo del portal electrónico de Concursos Abiertos de Pemex, se participó en 30 licitaciones. Se han realizado diversas acciones para incrementar la penetración del mercado de PEMEX, y prueba de ello es la tasa de crecimiento anual compuesto en el periodo 2018-2022, de 43% lo que es muestra de efectividad del IMP en la cobertura del mercado de Pemex.
 - ❖ Para desarrollar las capacidades del personal que requiere el sector nacional de hidrocarburos, manteniendo una cultura de inclusión, equidad de género y cuidado del medio ambiente Se llevaron a cabo acciones que permitieron la ejecución del Programa Institucional de Capacitación 2022, atendiendo el contexto actual del IMP y considerando las medidas existentes para el fortalecimiento de la seguridad cibernética, la protección de la información y para mantener la integridad de la infraestructura institucional de tecnologías de información y comunicación, con la participación de instructores internos en la impartición de cursos presenciales y en línea, así como la incorporación de eventos gratuitos en línea: técnicos y transversales, enfocados al desarrollo del capital humano requerido por las distintas Unidades Administrativas, para el cumplimiento de sus objetivos. Para incrementar las capacidades de los recursos nacionales se mantienen las certificaciones de competencias para personal del IMP y externos.
 - ❖ Para consolidar al IMP como asesor técnico y científico del Gobierno Federal se mantiene la participación del Director General del IMP, y especialistas destacados, en las visitas de supervisión en campo que realiza la titular de la Secretaría de Energía, para seguimiento de los avances en la integración y puesta en operación de la Refinería Olmeca y las colaboraciones con Instituciones del Gobierno Federal. Se continúa trabajando en tres Redes de Conocimiento financiadas por el CONACYT, con aliados de universidades públicas nacionales e internacionales; Dentro de las actividades realizadas en el año en el proyecto del Hub de conocimiento para la transición energética, se estableció contacto con funcionarios y empresarios de entidades que realizan actividades relacionadas con el desarrollo energético, medio ambiente, economía e innovación, así como de ciencia y tecnología.
 - ❖ Para asegurar la sostenibilidad financiera del IMP, al cierre del ejercicio, el IMP reporta \$4,940.8 millones de facturación, 40% superior a la meta, con PEMEX la meta se superó en 34% y con clientes terceros se contrataron 38 proyectos, siendo los principales Championx LLC., Bachman Services Inc. y Concordia Chemical LLC., con lo que se superó la meta obteniendo \$1,222.7 millones de ingresos con terceros, superiores en 61% a la meta del ejercicio. Adicionalmente, para atender nuevos mercados, especialistas del IMP obtuvieron la autorización como tercero en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
- A fin de dar un efectivo seguimiento a la implementación del PEI 2019-2024, evaluar la estrategia y favorecer la toma de decisiones estratégicas oportunas, se establecieron 13 indicadores asociados a los objetivos estratégicos, obteniendo los siguientes resultados al cierre de 2022:

- ❖ En diez de los 13 indicadores se alcanzó o superó la meta establecida para el período, estos fueron:
 - Beneficios por licenciamiento de tecnología.
 - Beneficios asociados a resultados de la IDT.
 - Satisfacción de los usuarios.
 - Beneficio por colocación de la oferta de valor en PEMEX.
 - Confiabilidad técnica y nivel de desempeño del personal hacia el usuario.
 - Desarrollo de capacidades en el sector hidrocarburos.
 - Número de acciones relevantes asociadas a las iniciativas estratégicas,
 - Beneficio total por colocación de la oferta de valor del IMP.
 - Beneficios por colocación de la oferta de valor del IMP con terceros.
 - Resultado neto.
- ❖ En tres indicadores se reportaron avances; sin embargo, no se logró la meta anual, estos son:
 - Índice de escalamiento que registró un avance de 81%.
 - Relación gasto / ingreso que alcanzó 73% y
 - Relación gasto servicios personales / ingreso con un avance de 95%.

N. Información por Segmentos

“Sin información que revelar”

O. Eventos Posteriores al Cierre

Posterior a la presentación de los estados financieros por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre 2021 respectivamente, no han ocurrido eventos subsecuentes que hayan corregido sustancialmente su valor o produzcan cambios en la información presentada.

P. Partes relacionadas

Inversiones Financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Instituto es propietario de participación accionaria de la Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V., la inversión en la compañía se valúa a través del método de participación.

El IMP, no ejerce control sobre la Compañía Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V. y no tiene poder: Sobre más de la mitad de los derechos de voto con otros inversionistas; Para gobernar las políticas financieras y de operación mediante algún acuerdo; Para nombrar o remover a la mayoría de los miembros del Consejo; Para decidir la mayoría de los votos en las reuniones del Consejo.

A la fecha de autorización de emisión de los Estados e Información Financiera Presupuestaria que se acompañan, el CONAC ha dado a conocer la emisión de las siguientes modificaciones a los acuerdos ya emitidos. Las modificaciones entran en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y del 1 de enero de 2020, respectivamente:

- Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG), (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman los lineamientos para el Registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa escuelas al CIEN), (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los

Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, (publicado en DOF 27/09/2018).

- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (publicado en DOF 27/12/2018).
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (publicado en DOF 23/12/2020).
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (publicado en DOF (06/12/2022).
- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el día 15 de marzo de 2023, por el Lic. Jorge Aurelio Ochoa Morales, Director de Finanzas y Administración y están sujetos a que el Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla Director General, los presente para su aprobación al Consejo de Administración del IMP, conforme a la disposición establecida en el artículo 58 fracción VI de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Autorizó: Lic. Jorge Aurelio Ochoa Morales
Director de Finanzas y Administración

Elaboró: C.P. Teresa Zavala Lemus
Gerenta de Presupuestos y Contabilidad

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.